

JECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR No. SADM/008/2011

ASUNTO: Fecha de cierre de recepción de Requisiciones y Órdenes de Compra.

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE ESTA UNIVERSIDAD P R E S E N T E.

Me dirijo a ustedes para solicitarles de la manera más atenta, tomar nota de la fecha límite para la recepción de requisiciones y órdenes de compras, nacional y extranjeras para el presente ejercicio, misma que se establece en los términos que a continuación se indican:

I. Para aquellas que se generen con cargo al presupuesto 2011, así como a los ingresos extraordinarios y con recursos PAPIIT de la entidad o dependencia, que son tramitadas en la Unidad de Proceso Administrativo (UPA) y ante la ventanilla ubicada en el primer piso de la Dirección General de Proveeduría e ingresadas en la página web Sistema Integral de Compras al Extranjero (SICE), la fecha límite será el 31 de octubre del año en curso.

Lo anterior, lo hago del conocimiento de ustedes, con la finalidad de ejercer los recursos con oportunidad para estar en condiciones de cubrir los pagos a proveedores, previo al periodo vacacional de invierno.

ATENTAMENTE

"POR MÍ RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

CD. UNIVERSITARIA, D.F., A 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

SECRETARIO

ENRIQUE DEL VAL

Ccp.: Dr. José Narro Robles, Rector.

Ing. José Manuel Covarrubias, Tesorero.